

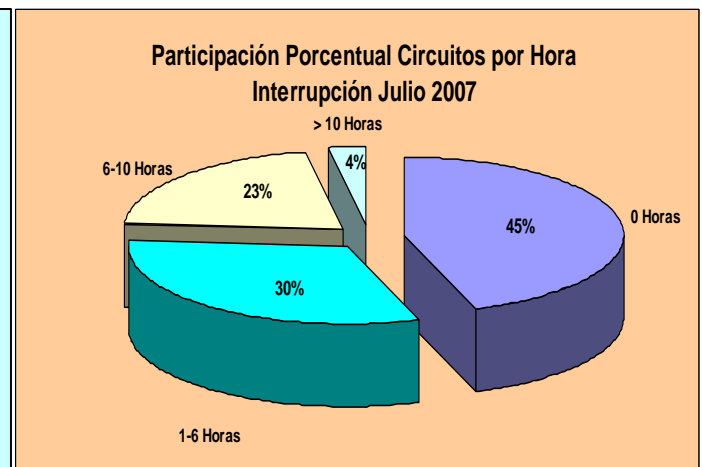
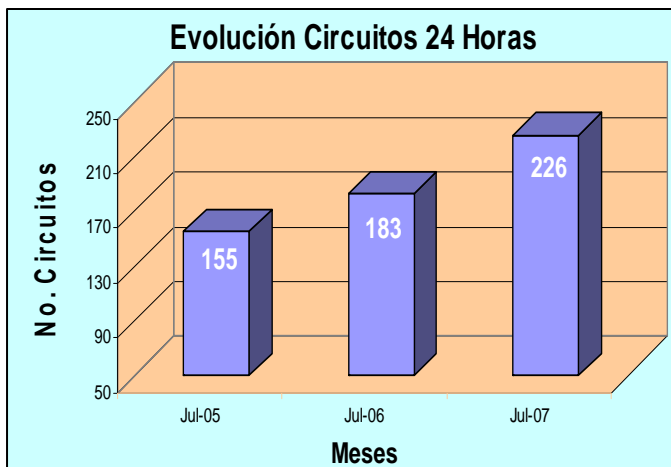
Sector eléctrico, luz al final del túnel



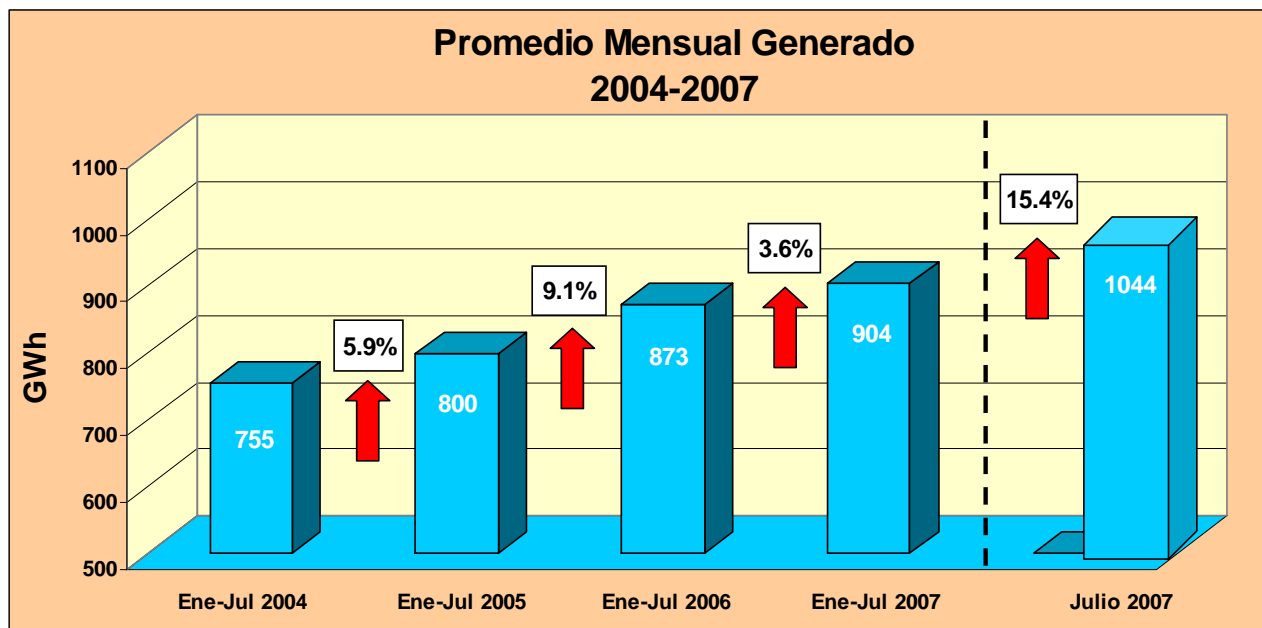
Por Francisco Antonio Méndez

El sector eléctrico constituye una de las mayores preocupaciones nacionales. Todas las encuestas y estudios de opinión lo reflejan. Esta percepción, por lo general, está cimentada en la frecuencia y duración de los apagones. Por ejemplo, en la encuesta Gallup-Hoy de noviembre/06 un 64.5% de los encuestados consideraba “los apagones y la falta de energía como uno de los principales problemas del país”. Sin embargo, para la entrega correspondiente al mes de agosto/07, esta opinión solamente era compartida por un 51.3%. Un avance en la valoración positiva de más de un 25%. De hecho, resulta sintomático que en la evaluación al desempeño gubernamental de los tres años de gestión del Presidente Fernández, el PRD, que acostumbra a agarrar el rábano por las hojas, no se atreviera a mencionar el sector eléctrico. Conviene, pues, analizar a que podría atribuirse este significativo repunte en la valoración de la ciudadanía respecto a este sensitivo sector.

Varios factores podrían ser citados para sustentar la racionalidad de esta percepción ciudadana. El primero, la consolidación y ampliación del Plan 24 horas que está siendo aplicado por las empresas distribuidoras en coordinación con la Superintendencia de Electricidad, mediante el Acuerdo de Promoción de Circuitos. En efecto, luego de Hato Mayor y el Seybo, le han seguido comunidades como Santiago Rodríguez, Jarabacoa y San Pedro de Macorís. De igual manera, a emblemáticos barrios como Villa Juana en Santo Domingo y Pueblo Nuevo en Santiago, se han unido prácticamente todos los barrios de clase media ubicados en el cuadrante noroeste del Distrito Nacional e Invienda en la zona Oriental. Encontrándose en proceso de promoción los circuitos que alimentan las zonas metropolitanas de La Vega, Salcedo, Tenáres y Cabarete en el Cibao; Baní y San Cristóbal, en la región sur; la Romana e Higüey en el este del país. De un total de 145 circuitos para abril/05, hoy se contabilizan más de 226 circuitos de suministro no interrumpido de 24 horas. Aproximadamente el 45% de todos los circuitos del país.

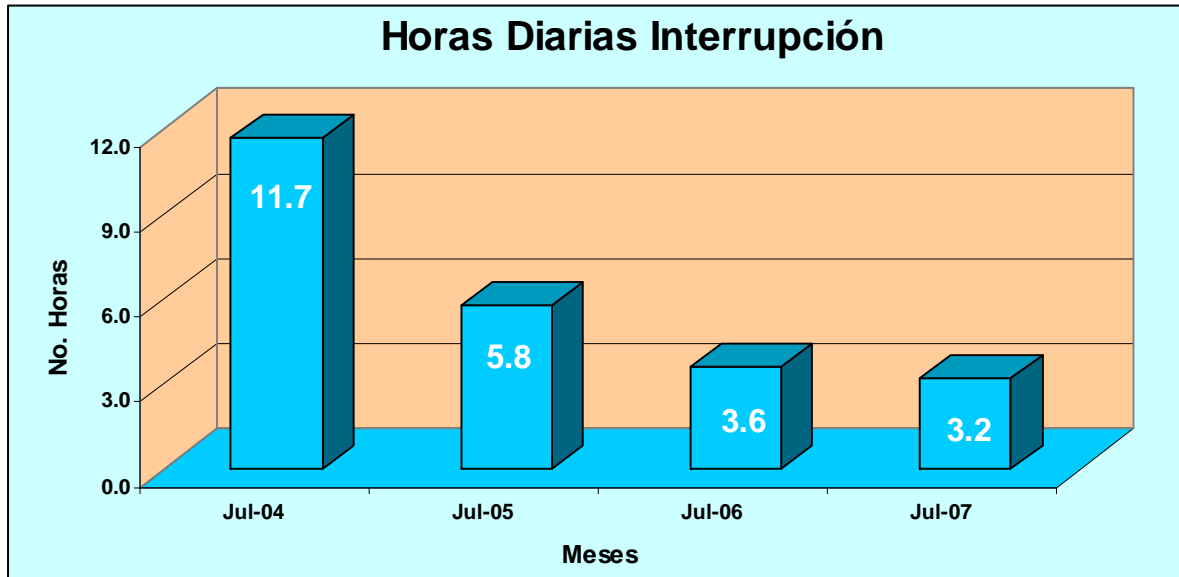


El segundo, el incremento moderado, pero sostenido de la generación. Mientras que en el año 2004 fueron generados 8,867.9 gwh, para el cierre del 2006 se generaron 10,709.3 gwh. La energía generada durante el primer semestre del 2007 supera en 2.4% la del 2006, en un 12.3% la del 2005 y en un 12.7% la del 2004. Por ejemplo, mientras que para julio 2004 se generaron 598.3 gwh, el mes pasado fueron inyectados al sistema 1,044 millones de kilovatios hora. Un incremento de un 74.5%. En otras palabras, al día de hoy estamos generando mucho más energía que al inicio del plan en agosto 2004. Todo esto sin desmedro de los acuerdos con el FMI y las finanzas públicas, ya que las distribuidoras han estado saldando puntualmente sus cuentas con los generadores en atención a la proporción presupuestaria comprometida. Una diferencia abismal en comparación con la deuda acumulada por el sector en agosto 2004, que superaba los US\$450 millones.



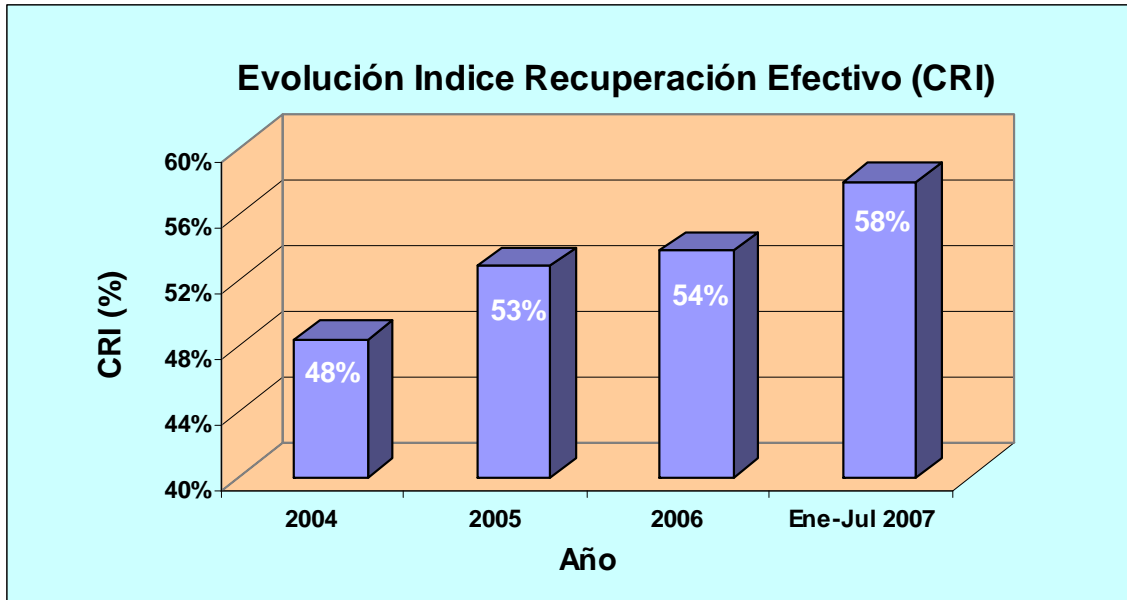
Un tercer aspecto, lo constituye el hecho de que, en coherencia con lo anterior –más generación, mayor suministro- estamos satisfaciendo una mayor proporción de la demanda promedio diaria. Si en el acuerdo con el FMI, en octubre 2004, nos comprometimos a establecer un 30% de racionamiento, para disminuir las pérdidas operativas de las distribuidoras, desde el año pasado estamos supliendo más del 85% de la demanda, lo cual se refleja en una disminución de las interrupciones. En agosto 2004 las horas diarias promedio de interrupción del sistema eran de 9.5, mientras que en la actualidad nos encontramos en 3.2 horas promedio al día. En el 75% de los circuitos del sistema eléctrico las interrupciones de suministro no sobrepasan las 6 horas al día,

mientras que sólo un 4% de los circuitos experimentan interrupciones superiores a las 10 horas al día. Una prueba inequívoca de lo anterior es que la ocurrencia de apagones de 6 u 8 horas, aún en barrios subsidiados del PRA, ocasionalmente es recogida en la primera plana de algunos medios escritos.



Un cuarto aspecto que podría ser destacado, es el concerniente a la tarifa. Mientras que para agosto 2004, la tarifa promedio era de RD\$5.84/kilovatio hora al mes, en la actualidad el precio promedio de la electricidad es de RD\$6.55/kwh. Un aumento de tan sólo un 12%, lo cual es anulado prácticamente en su totalidad con el incremento acumulado de la inflación, de 14.6%. En efecto, el último incremento tarifario experimentado por los consumidores dominicanos se aplicó en enero 2006. Desde entonces la tarifa eléctrica se ha mantenido inalterable, a pesar de que el precio del fuel oil No.6 ha subido en más de un 40%. Por tal razón, el gobierno central ha tenido que asumir un subsidio a través del Fondo de Estabilización de la Tarifa, de más de US\$47 millones.

El quinto aspecto que, de un modo u otro, sustenta todos los anteriores es el concerniente al esperanzador desempeño financiero de las distribuidoras. De un índice de recuperación de efectivo de 55.83% a principio de año, las distribuidoras han subido a un 58.5% para el mes de julio. Con una reducción efectiva de las pérdidas de energía de un 15% al pasar de 39.5% a 33.94%. Como muestra de lo anterior está el hecho de que para el mes de julio/07, las empresas distribuidoras cobraron RD\$2,982 millones. Cifra record que resalta la eficiente labor técnica y administrativa de las empresas distribuidoras. Por tal motivo, a pesar del incremento del precio del petróleo, hemos podido aumentar el suministro eléctrico y mantener las cuentas de las distribuidoras al día, sin ensanchar el déficit financiero del sector.



A todo lo anterior pudiéramos agregar los resultados de las renegociaciones de los contratos del Acuerdo de Madrid, como es el caso de Palamara-La Vega y el de Cogentrix, que representarán ahorros anuales superiores a los US\$110 millones anuales; las sostenidas inversiones en generación hidroeléctrica, así como los dos proyectos de 600 MW en plantas a carbón, que reducirán sensiblemente los costos de generación (aproximadamente en un 50%); la aprobación de la Ley de energía renovable para diversificar la matriz de generación energética; la aprobación de la ley de endurecimiento de las sanciones por hurto eléctrico, lo que permitirá normalizar una gran cantidad de usuarios actualmente irregulares, e impactará positivamente en las finanzas de las distribuidoras y en un mayor incremento del suministro. Por tal motivo, podemos aseverar que en un futuro próximo, la situación del sector eléctrico nacional superará con creces los innegables logros de estos tres años de gestión. La recuperación del sector ya es un hecho, ahora viene la consolidación. Estamos saliendo del túnel, la luz está a la vista.